

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 13 de Setiembre de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 79; año, 150. Por conducto de correspondal, ó habiendo de girar contra el suscrito: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 113.

MADRID 13 DE SETIEMBRE.

TODO MENOS LOS VICALVARISTAS.

Hace algunos días que la crisis se cierne sobre el horizonte político: hace muy poco que se hablaba en casinos y cafés de un Ministerio Rosas-Pavia como sucesor del actual, hace algunos días también que el vicalvarismo se apresta á la lucha, que intriga, que se arrastra, que se exhibe, que promete, que solicita, que miente como siempre y como siempre finge, á trueque de ser poder, á trueque de mandar, á trueque de vivir sobre el país.

Hace algunos días que se hace atmósfera. que se habla por los amigos de los vicalvaristas diciendo, que en el momento que el duque de Tetuan sea poder, resolverá una porción de cuestiones que en cinco años no abordó, con un criterio enteramente liberal; que se reconocerá el reino de Italia, cosa que en verdad importa muy poco al Gobierno de Turin; que se harán unas elecciones libérrimas por provincias, lo cual supone ó un golpe de Estado y el establecimiento de una ley *ab irato* ó un nuevo Congreso que discuta y apruebe, ó no apruebe, una ley, para cuya formación y planteamiento se necesitan días, y semanas, y meses, ó lo que es lo mismo, dejar pasar tiempo; golpe que carece de habilidad, añagaza grosera y ridícula que solo conduce á una cosa, á poner en evidencia á sus inventores, á los que la propalan.

La verdad es que el estado mayor se mueve, que de todo se echa mano, que á todo se recurre; que el vicalvarismo, semejante al monstruo de la Escritura, se agita, trabaja, pulula, quiere asustar, quiere imponerse, buscando á quien devorar, con la energía de la desesperación, con la actividad veriginosa de una ambición desmedida.

El triunfo del vicalvarismo hoy sería una calamidad para España; el triunfo del vicalvarismo hoy sería un peligro para la dinastía; el triunfo del vicalvarismo hoy sería el principio de una disolución de los partidos, sería una amenaza á muerte lanzada al país, un guante arrojado á la revolución; sería algo parecido á 1792, algo que traería acaso una decisión mas pronta que la del juego de pelota, algo mas terrible que Mirabeau, algo exactísimamente parecido á la época del terror de la primera revolución francesa.

Rechazamos el vicalvarismo, porque ha sido impotente para el bien, viendo hipocritamente la máscara del patriotismo.

Rechazamos el vicalvarismo, porque ha sido inepto en África, verdugo en Loja, cobarde en San Carlos de la Rápida, irrespetuoso con el Trono, humilde ante Napoleón III, desacertado en Méjico, reaccionario ante Italia.

Rechazamos el vicalvarismo, porque ha he-

cho de las elecciones una innoble caricatura, porque con la influencia moral ha gobernado despóticamente.

Rechazamos el vicalvarismo, porque eligiendo con arreglo á sus fines, ha hecho del presupuesto un bazar inícuo, donde no ha habido conciencia venal que no se haya puesto precio y sido pagada al contado.

Rechazamos el vicalvarismo, porque solo ha temblado ante tocas monjiles, porque ha querido matar la prensa de oposición, extralegalmente, porque ha mantenido en vigor la ley Nocedal, porque ha derretido los millones de la desamortización votada en las Constituyentes por los progresistas, porque ha llamado á la puerta de todos los partidos pidiendo amparo, prometiéndoles medros á cambio de nombres, porque ha sido el principio de la desmoralización política mas espantosa, porque en la forma ha sido excéptico, porque en el fondo es absolutista.

No le queremos, porque el vicalvarismo otra vez en el mando, es la ruina de España, es el descrédito del sistema representativo, porque hará del país el ludibrio de la Europa; no le queremos, porque el vicalvarismo es la transición de lo malo á lo peor, es el paso del desbarajuste al caos; porque tras el vicalvarismo, la revolución sin condiciones, sin norma, sin bandera; porque tras él, la sociedad luchando á ciegas y salvándose milagrosamente después de una catástrofe inaudita, catástrofe provocada por la ceguera, por la ambición, por el excepcionalismo de un partido, vestido con los colores de los demás, de un partido, que nació al estampido de algunas descargas, y que providencialmente sucumbirá herido por esas descargas también.

No queremos el mando para los vicalvaristas, porque anulando al ejército, al ejército resignado, noble, altivo, valiente, nacional, al ejército gigante y sufrido en la campaña de África, se han propuesto desnaturalizarlo creando en su lugar el militarismo, esa plaga de los tiempos modernos, militarismo basado en el favoritismo, militarismo que corrompe á los jefes y hace del soldado un pária, que prepara el pretorianismo y hace entrever á lo lejos las legiones alzando sobre las puntas de sus picas un emperador ébri, para degollarle en su lecho á los pocos días y levantar otro del mismo modo, perpetuando el abuso de la fuerza, la situación del desorden.

No le queremos, en fin, porque es infecundo para lo bueno, propicio para lo malo; no le queremos, porque nació de la insurrección y el escándalo, y ha vivido de la mentira marchando al azar.

Queremos enemigos francos, queremos enemigos declarados, queremos combatir frente á frente, queremos que nuestros contrarios alcen

la visera á los primeros encuentros, queremos ver á los moderados moderados, á los absolutistas absolutistas, queremos la lucha porque nuestro partido jamás ha vuelto caras; con uadie transigimos, eso nunca, pero entretransigir y batallar hay una diferencia notable, y cuando la batalla es hidalga, ni el número nos asusta, ni los perrechos nos hacen temblar: seremos derrotados, vencidos nunca.

Españoles ante todo, ante todo amantes de nuestra patria, como amantes de la libertad, queremos situaciones despejadas, situaciones claras; por eso nosotros, que sabemos no hemos de ser los llamados, nosotros que nunca fuimos los elegidos, que no pedimos el poder, que lo esperamos de los acontecimientos y dificultades que un día surjan y sean insolubles sin un criterio progresista, nosotros ante la agonía del Ministerio Mon-Canovas, queremos todo, excepto los vicalvaristas.

Vengan los moderados, vengan los absolutistas, vengan los hombres del *Espíritu público*, vengan los de la *Libertad*, vengan los del *Gobierno*, vengan con sus consecuencias los de la *Esperanza*, no nos arredran, seremos oposición, porque ya sabemos á qué atenernos; á nuestro partido no le asustan los nombres, le asusta la política, cuando la política es excéptica, reaccionaria, hipócrita, servil con baño liberal, liberal con intención servil, y esa precisamente es la política, no de la unión liberal, que no existe hace tiempo, sino del vicalvarismo, que andaz y descreído, busca la fórmula de su salvación en la adquisición del poder, sin reparar en los medios, sin pensar en el fin.

Un sentimiento nos mueve á hablar así, sentimiento de patriotismo, sentimiento de amor á la libertad, sentimiento de amor á la justicia.

Queremos la salvación de la patria, queremos la consolidación de la libertad; y careceremos de libertad y veremos en un peligro á la patria el día que el vicalvarismo sea poder.

Por eso, al terminar este artículo, repetimos lo que como epígrafe decimos al empezarlo, á propósito de la crisis ministerial, y sin que nos importe nada quién haya de suceder al Gabinete Mon-Canovas:

TODO MENOS LOS VICALVARISTAS.

SANTO DOMINGO.

Muchas y muy difíciles son las cuestiones que han legado á las administraciones que les sucedan los Ministerios que han obedecido las inspiraciones de la unión liberal; pero entre todas esas cuestiones, una de las mas graves, si no es la mas grave de todas, es la anexión de la isla de Santo Domingo y el levantamiento y la guerra, que han sido sus terribles consecuencias. Hoy que, á los inmensos sacrificios de hombres y de dinero que hemos venido haciendo, se quieren añadir otros

didos que la sugieren? No podía comprenderlo, porque así como para comprender el amor de padre, es preciso serlo, para saber hasta dónde llega y cómo se ejerce la acción de esa enfermedad del espíritu, es indispensable haberla padecido ó haber sido objeto de ella, por haber sido también su causa productora.

D. Miguel Sanz no se hallaba en situación de conocer y apreciar debidamente la en que se encontraba doña Vicenta Calza; no podía imaginar que estuviese celosa, sino profundamente apenada, pero con esa pena que reconoce su origen y su objeto en los males ajenos y no en la desgracia propia. Los celos son la demencia que se reviste de variadas formas, y no es muy difícil conocer en su principio ninguna clase de demencia, cuando no hay prevención desfavorable y cuando por el contrario se tiene formado un alto concepto del buen juicio del que se ha convertido de pronto en loco. Las mismas virtudes de doña Vicenta Calza eran un obstáculo muy poderoso, casi invencible, para que el respetable sacerdote llegara á traslucir la realidad á través de aquel velo de aparente sinceridad y de lágrimas; un conocimiento regular del corazón de la mujer y de la vida íntima del matrimonio, le habría hecho sospechar; un poco de observación, con esta sospecha le habría revelado toda la verdad.

Mas, ajeno como estaba por su carácter sacerdotal á esas aventuras del espíritu, peculiares solo á ciertas circunstancias de la vida, y que son tanto mayores cuanto mayor es la dignidad, por la cual se mide la ofensa real ó imaginaria; teniendo, como tenía formado un alto y merecido concepto de doña Vicenta Calza, de su honradez y veracidad, ¿cómo no habría de creerla por su palabra, y mucho mas cuando la confirmaba con hechos, que el engaño del testigo no podía sospechar fuesen inventados ó traídos de propósito para que produjesen el afecto apeteído?

Le había dicho doña Vicenta Calza que su marido había sido inconsiderado y aun cruel con su primera esposa, y D. Miguel Sanz lo creyó sin pruebas, y á tal punto llegó su creencia en la palabra apasionada de aquella señora, que ni aun reparó en lo inverosímil que había sido que doña Vicenta hubiese contraído matrimonio con quien tenía el poco favorable precedente de los malos tratamientos inferidos á la primera mujer.

nuevas; hoy que, vista la insuficiencia del ejército que opera en Santo Domingo, se quiere aumentar aquel de una manera, que demuestre la gravedad de la guerra que se viene haciendo; hoy que, no pareciendo bastantes las bajas que las enfermedades han hecho en nuestro ejército, se quieren aumentar, llevando á las Antillas, sin preparación de ningún género, sin haber antes intentado su aclimatación un número considerable de hombres, que dentro de aquel foco de infección, han de ser necesariamente víctimas de las enfermedades de aquel clima; hoy que se va á llevar á cabo un inmenso desacierto, sobre los desaciertos cometidos, es necesario que, guiados por el mas acendrado patriotismo, busquemos todos la solución mas digna, la que menos lastime nuestros intereses y la que evite que nuestros valientes soldados estén vertiendo su sangre, estén sufriendo las horribles condiciones de aquel clima, siñ que la patria reporte ningún beneficio.

No acostumbramos hacer oposición por ciego espíritu de partido: mucho menos en la ocasión presente nos dejaremos arrastrar por ese móvil pequeño, ante una cuestión en que está empeñada la honra de España y sus mas caros intereses. No vamos á decir de qué manera se hizo la anexión, ni á que móviles cedieron los que la aconsejaron, la promovieron y la aceptaron: no pensamos ocuparnos de las condiciones con que se hizo la anexión, ni la manera como se cumplieron esas condiciones: no vamos á hablar del sistema de administración que se importó en Santo Domingo: nada hemos de decir del desduido de las autoridades cuando estalló la revolución de Agosto de 1863, ni de las primeras operaciones militares para sofocar el movimiento; nada de eso ha ser objeto de este artículo, por mas que todas y cada una de esas cosas den ancho campo á la mas amarga censura: hoy solo hemos de considerar el estado actual de la cuestión, y la manera mas satisfactoria de resolverla.

La cuestión de Santo Domingo, teniendo en cuenta el estado á que han llegado las cosas en aquella isla, tiene que plantearse de una manera franca, clara y terminante. Llegado es el momento de decidirse por uno de los dos caminos que en esa malhadada cuestión se presentan: ó nos decidimos por seguir una guerra cuya terminación ni aun se entreve, gastando para sostenerla todos nuestros recursos y haciendo perecer en ella la flor de nuestra juventud sin utilidad de ningún género, ó abandonamos la isla, perdiendo todos los sacrificios que hasta ahora hemos hecho, y demostrando la ineptitud é imprevisión de los gobernantes que admitieron llenos de júbilo la anexión.

Bien comprendemos nosotros, que cualquiera de los dos caminos que se sigan tiene sus escollos; bien sabemos que es duro tener que escoger entre dos males gravísimos; pero tal es

nuestra situación, y es necesario salir de ella, y salir muy pronto. La cuestión es clara y sencilla: ó la guerra con todas sus consecuencias, ó el abandono de la isla de Santo Domingo.

Nosotros, si fuéramos Gobierno, no vacilaríamos ni un instante en el camino que habíamos de seguir: nosotros, clara y terminantemente lo decimos, haríamos que cesara la guerra, porque, ¿qué es lo que España puede ganar en esa guerra, y qué es lo que se expone á perder con seguirla? España lo único que puede ganar es que la parte anexionada de la isla vuelva á ser reincorporada, consiguiendo un aumento de territorio que nada puede producir, pero que es cambio necesario; por el carácter de sus moradores y por la repugnancia que sienten á la anexión, un ejército numeroso que vele por la seguridad de nuestra conquista; ejército que será diezmo por las enfermedades del país, y cuyo mantenimiento habia de ser costosísimo. Esto es todo lo que podemos ganar en Santo Domingo, cuando mas prósperos resultados oblangamos; mientras que estamos seguros de perder, para alcanzar esos tan magníficos resultados, nuestros mas pingues recursos y la vida de nuestros soldados.

Los partidarios de la guerra, los que aplaudieron como un suceso fausto la anexión de Santo Domingo, dicen que se halla comprometida nuestra honra é interesado el porvenir de nuestra influencia en América en la prosecución de esa guerra. Si eso fuera exacto, si la honra de España se hallara comprometida en esa guerra, nosotros seríamos los primeros en pedir que no se cediera ni un ápice, y que se sacrificaran todos nuestros recursos; y se derramara hasta la última gota de nuestra sangre para sacar incólume nuestro buen nombre; peroafortunadamente nuestra honra no está comprometida; lejos de eso, en todos cuantos encuentros han tenido nuestras tropas, el enemigo ha sido arrollado y ha huido á encenderse en sus impenetrables bosques, y la bandera española ondea al viento, orgullosa de las victorias obtenidas.

Háblanos también del pervenir de nuestra influencia en América, ellos, que con su desatentada política han hecho que renazcan los odios que se hallaban algun tanto adormecidos; ellos, que cuando á España conviene mostrarse amiga, no mas que amiga de nuestras antiguas colonias, han hecho con su malhadada anexión de la isla de Santo Domingo, que aquellas crean que nos hallamos poseídos de nuestro antiguo espíritu de conquista: ellos, que con la expedición al Pacífico y el choque con el Perú han soliviantado los ánimos en toda la América del Sur, y han hecho que nuestro nombre sea objeto de manifestaciones de odio y de desprecio: ellos, que con su expedición á Méjico han hecho que se funde al lado de nuestra isla de Cuba un imperio, que si se consolida, ha de ab-

¿Cómo no habia de creerla también, si al mismo tiempo le enseñaba unos zapatos viejos, rotos y casi sin suela, como señal de la última pobreza, zapatos probablemente buscados al intento y que solo servían para los momentos en que habia visitas, de las cuales pudiese sacar alguna ventaja, en favor de su causa y de sus celos? El Sr. Sanz la creyó también, sin reparar en que doña Vicenta Calza salía de casa y no con aquellos zapatos sino con botas de lujo; el Sr. Sanz la creyó y se indignó contra tanta perfidia por parte del marido, y se propuso no encontrarse siquiera con aquel hombre que tan villanamente se conducía con su mujer. ¿Con cuánta y cuán femenil sagacidad le condujo la mujer celosa al resultado apeteído, valiéndose como del mas poderoso elemento, de la inexperiencia y de la bondad de su carácter?

Le envía un recado para que vaya á su casa, pues se halla enferma ó dice estarlo, y el candoroso sacerdote que cree ser llamado para un caso de conciencia, se encuentra con un asunto que aun cuando para él es de conciencia, en realidad es profano y resultado de pobreza accidental de espíritu.— Se encuentra con una narración inesperada, con la de los malos tratamientos inferidos á la primera mujer y se previene desfavorablemente contra Casulá, á quien se le ha pintado como hasta entonces no le habia visto, aturdido y ligero de cabeza. Cuando se ve que este precedente está ya sentado y que no se tienen por falsos y por pura invención los malos tratamientos en el primer matrimonio, se le dice que esa misma conducta continua en el segundo y llega á creer que doña Vicenta es cuando menos tan desgraciada como lo habia sido la primera mujer. Doña Vicenta Calza no da el mas leve motivo de disgusto á su marido; es fiel esposa, y su vida es ejemplar; no puede el marido encontrar en su esposa la causa de su desvío; es preciso buscarla fuera, y se busca en el concubinato; en la seducción de mujeres que especulan con su honra, sin temor á que se introduzca la discordia en el matrimonio; esta suposición se encuentra natural, se presenta como un hecho, se refiere como tal, y el testigo señor Sanz lo cree porque ha formado ya mal concepto del hombre á quien antes tenia en otro muy distinto y le considera capaz de todos los extravíos. Es preciso añadir algo que excite la indignación, porque hasta ahora pudie-

FOLLETIN.

DEFENSA DE D. CARLOS CASULÁ,

POR

B. Simon Santos Letin,

EN LA CAUSA DE LA CALLE DE FÚCAR, SOBRE HOMICIDIO PERPETRADO EN LA PERSONA DE DOÑA VICENTA CALZA, LA NOCHE DEL 8 DE ENERO DE 1864.

(Continuación.)

Doña Vicenta Calza procesaba indudablemente la misma estimación á D. Miguel Sanz y á sus demás amigos, pero se hallaba celosa, y para ella, en tal situación nada habia mas que sus celos, y á nada mas que á ellos habia de subordinarse todo; señal cierta del profundo amor que profesaba á su marido. Por otra parte, imaginó á no dudarlo, que todo era lícito como medió considerada la excelencia del fin, y no vaciló en hacer á su buen amigo víctima de un engaño y una mentira virtuosa, con tal que de esta manera la ayudase á salir de la situación en que se encontraba y á conseguir el honoroso y noble fin que se proponía, por mas que, se hallase equivocada en el principal. No dañaba al Ilmo. señor Sanz el engaño, en asunto que no podía afectarle directamente, y al mismo tiempo, ese engaño habia de producir el bien; se resolvió, pues, sin que pueda suponerse que le costaba grandes esfuerzos aquella resolución.

Por lo que hace al testigo Ilmo. señor Sanz, no es difícil adivinar cuál fuese el sentimiento que le impulsara y cuál el pensamiento que le guiase al encontrarse con las reconvencciones de doña Vicenta Calza. El sentimiento de la compasión hacia la que aparecía como víctima y el do repulsión hacia el que se presentaba á sus ojos como opresor; el pensamiento de poner remedio á tanto mal y ver, si adoptando por el pronto ciertas disposiciones para ver si conseguia apartar al uno del otro, dando tiempo á que D. Carlos Casulá volviése á mejores sentimientos; ó á mas morigerada conducta, y salvar también los intereses de doña Vicenta Calza, consiguiendo con ello el doble objeto de que no se viese privada de los medios de subsistencia y de que D. Carlos Ca-

sorber toda la influencia de la raza latina en América, y ha de ser un peligro constante para nuestras Antillas: ellos hablanos del porvenir de nuestra influencia en América, cuando su política no pueda darnos otro resultado que la destrucción completa de la influencia que se pretende tener. El porvenir de nuestra influencia en aquellas remotas regiones está, en no mezclarnos en sus asuntos interiores, en remover todos los obstáculos que se oponen a su desarrollo y bienestar, y en demostrarles con nuestra constante conducta, que nada está más lejos de nuestros deseos, que nada es más contrario a nuestros intereses que la reconquista de nuestras antiguas posesiones ultramarinas.

La única solución aceptable del conflicto de Santo Domingo, es el abandono de la isla. Con ese abandono demostramos que al admitir la anexión, no obramos con el objeto únicamente de aumentar nuestro territorio ni cediendo al deseo de reivindicar nuestras antiguas posesiones, sino creyendo que la anexión se hacía con la libre y espontánea voluntad de los dominicanos. Con el abandono de la isla de Santo Domingo cesarán nuestros sacrificios de hombres y de dinero, pudiendo llevar nuestra actividad a nuestros recursos a empresas que nos reporten verdadera utilidad, y que, aumentando nuestra riqueza y nuestro bienestar, aumenten nuestra fuerza y hagan que seamos respetados de todos. Con el abandono de esa isla, llevamos la alegría al corazón de muchas madres, que escuchan estremecidas el nombre de Santo Domingo, temerosas de que vayan allí los hijos de sus entrañas a perecer, no a impulso de una mala enemiga, sino consumidos por las terribles enfermedades que reinan en aquella isla, después de haber sufrido penalidades y privaciones sin cuento.

Temerán algunos que el abandono de Santo Domingo influya en los ánimos de algunos descontentos de Cuba y Puerto-Rico y quieran estos, viendo el éxito de la sublevación de aquella isla, seguir el ejemplo de los dominicanos; pero este temor es, a nuestro juicio, infundado. Si Santo Domingo, siendo independiente, tuviera un gobierno regular, que desarrollara su riqueza, labrara su bienestar y abriera todas las fuentes de prosperidad de la isla, entonces podría ser un ejemplo que desearan imitar nuestras Antillas y que pusiera en peligro nuestro poder en aquellas islas; pero cuando, desdichadamente para Santo Domingo, su gobierno no sería mas que una terrible anarquía, y lejos de aumentarse su riqueza y su prosperidad, se vería sumido en la mas espantosa miseria, creemos que no será ejemplo que nuestros hermanos de Ultramar querían imitar. Por lo demás, existe un medio muy sencillo para que Cuba y Puerto-Rico no piensen jamás en separarse de España: examínense con detención e imparcialidad las necesidades de aquellas islas, aplíqueseles el oportuno remedio, reforméense muchas de las leyes que las rigen, córtense los abusos de que son víctimas, dóneseles derechos a aquellos españoles, asimíleseles en todo lo posible a los de la Península, y seguros estamos que lejos de desear ser independientes, ellos serán los primeros en repeler a los que tan desalentado proyecto pudieran alimentar.

Muchos son los sacrificios que lleva hechos España para mantener la anexión de Santo Domingo, sacrificios que algunos creen que no deben ser estériles y que necesitan una compensación. Nosotros que creemos que no debe-

ra tomarse el asunto bajo otro aspecto, de tacto y de conciliación; es preciso que se encienda toda pasión generosa, y para ello se necesita ir más allá, se necesita encarar sobre manera el horror de las consecuencias de esa conducta, y para ello se inventa la pobreza, la miseria y se pide dinero, una verdadera limosna, y se enseñan unos zapatos que no se ven en los pies de la mujer mas necesitada.

El Ilmo. Sr. don Miguel Sanz no solo cree sino que se halla convencido, y no solo convencido, sino además indignado; ya es fácil hacerle venir a los fines que conviene conseguir, que no son otros que los de ejercer presión sobre el marido. Mas el honorado sacerdote adopta una resolución que no es la que mas desea la celosa doña Vicenta; resuelve no encontrarse con el marido y no intervenir para nada, y desde ese momento doña Vicenta resuelve no seguir sus consejos, por mas que en la forma aparezca que los sigue ciegamente.

Consiente gustoso en escribir la carta que la dicta el Sr. Sanz para impedir la venta de la casa de Valencia, porque con ello cree obliga al marido a que venga a implorar a su mujer. Hé aqui los celos. Consiente, al parecer, en otorgar un segundo testamento, revocando el primero, mas al llegar a este punto retrocede; no quiere privar a su marido de la herencia que espontáneamente le deja en aquel testamento y engañando a los mas ojerosos amigos y al mismo D. Miguel Sanz, otorga un testamento que no tenga valor ni efecto alguno y a pesar del cual, quede el primero en toda su fuerza y vigor, y burla la prevision de los unos y la mala voluntad de los otros respecto a don Carlos Casula: he ahí el amor de la esposa, revelado una vez mas en medio de la exaltación de los celos y a pesar de extrañas y eficaces sugerencias.

El Ilmo. Sr. don Miguel Sanz, obraba impulsado, mas que por la amistad, por el deber. Era para él un imperioso deber un caso de conciencia proteger a la que consideraba como una infortunada, contra las violencias del marido, y propuso o mas bien manifestó desear la separación por algun tiempo, para procurar por la paz del matrimonio. Era preciso impedir la ruina y miseria de doña Vicenta, y aconsejó a aquella señora que impidiese la venta de la casa de don Carlos Casula, pues consintióla creyó que había de quedar indotada. Era al mismo tiempo un deber, un cara-

mos hacer ni el mas leve esfuerzo para sostener la anexión, veríamos con placer que los sacrificios hechos hasta ahora tuvieran su recompensa. Si en Santo Domingo existiera un punto, que pudiera servirnos de depósito comercial, de estación donde descansar nuestros buques ó de atalaya y puerto avanzado de nuestra isla de Cuba, nosotros podríamos quedarnos con ese puerto por vía de indemnización, siempre que su guarda y sostenimiento no nos impusiera grandes sacrificios ó hicieran necesarios grandes desembolsos. Véase si, como se dice, la península de Samaná reúne todas esas condiciones, y evácuase la isla, quedando únicamente ese territorio en poder de nuestro ejército.

Vamos a concluir: nuestra opinion es que no debemos hacer ningun esfuerzo por retener en nuestro poder la isla de Santo Domingo; que debe procederse a su evacuación por nuestro ejército, y que si la península de Samaná tiene las condiciones que nos aseguran, podríamos guardar, por vía de indemnización, esa parte de la isla, siempre que su posesion no nos impusiera nuevos y costosos sacrificios. Esta es nuestra opinion; esto es lo que creemos mas conveniente para el país; esto es tambien el clamor general de España: el Gobierno, sin embargo, seguirá desoyendo ese clamor y sosteniendo esa maldad guerra, donde tantos de nuestros hermanos perecen sin gloria y donde nuestros tesoros se consumen inútilmente. Siga el Gobierno la conducta que le parezca conveniente: nosotros tranquilos en nuestra conciencia hemos cumplido con un deber de patriotismo, señalando el camino que creemos mas útil para los intereses y para la honra de España.

CRISIS.

Teníamos anunciado a nuestros lectores que en el momento en que los Ministros se reunieran en Madrid estallaría la crisis. Así ha sucedido. Anoche no se hablaba en los círculos políticos de otra cosa que de la caída del Ministerio. El presidente, decidido a salir de la situación lamentable en que se encuentra, convocó a sus compañeros, que asistieron sin tener conocimiento cierto del objeto de la convocatoria, y se verificó una conferencia, en que aquel empezó por preguntar si los Ministros que habían indicado su propósito de dimitir, insistían en él. Como contestase afirmativamente Ulloa, y se le asociase algun otro, creyó el Sr. Mon que no había mas remedio que someter la cuestion al criterio de S. M., a fin de que determine la tendencia política que ha de dominar.

Hé aqui ahora lo que dicen los periódicos de la noche. Así se expresa la Epoca.

«El presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio a las dos de la tarde para tomar las órdenes de S. M.

Después ha celebrado una conferencia con el señor Pacheco en el ministerio de Estado.

Como no hemos de guardar silencio sobre rumores que hoy son objeto de las conversaciones de todo el mundo, no ocultaremos lo que de público se asegura sobre el propósito de alguno de los señores Ministros de retirarse de los negocios publicos: con este motivo se añade que a las instancias de alguno de los consejeros de la Corona para que se reuniera el Consejo, contestó el señor presidente que convocaría a sus compañeros luego que hubiera tomado las órdenes de S. M.

A la hora en que escribimos estas líneas el Consejo no se ha reunido ni podemos decir si tendrá lugar esta noche ó se aplazará para mañana.

go de conciencia privar a don Carlos Casula de los medios de continuar en la vida en que se le había hecho creer que se hallaba, y para ello nada mas oportuno que privarle de sus bienes en vida de doña Vicenta Calza é impedir que por muerte de esta los aumentase, aumentando con ellos los incentivos para el vicio. Se había dicho por quien parecia que no había de faltar a la verdad, que dilapidaba todo su caudal con las concubinas; era por tanto de presumir que estas lo fuesen solo por interés y que desde el momento en que sus impuros favores no fuesen recompensados pecuniariamente, dejarían de ser las mancebas de Casula, le volverían la espalda y este habría de venir forzosamente a mejores y mas cristianas costumbres y a unirse a su legitima esposa. Presentábase, pues, como una obra meritória, y en este concepto la comprendió aquel venerable sacerdote, bien ajeno de pensar que servía de instrumento para los planes de una mujer, amante de su marido y fiel a sus deberes, pero extraviada, lamentablemente extraviada por los celos, é injusta por ellos con don Carlos Casula y tambien con sus amigos, a quienes no titubeó en convertir en sus agentes para conseguir lo que deseaba respecto a las cuestiones en su matrimonio.

Procedió el testigo señor Sanz en virtud de lo que le dictaba su conciencia y por esto estuvo la participación que confiesa haber tenido en dos hechos tan importantes, como fueron la interposicion de doña Vicenta Calza cuando su marido quiso vender su casa, y el otorgamiento del segundo testamento, en que se pretendía privar de la herencia a Casula: mas tan pronto como creyó que ha cumplido su deber y que nada le quedaba que hacer en beneficio de aquella señora, se le desvaneció ó retirarse para no tomar en lo sucesivo parte alguna en las contiendas que pudiesen sobrevenir. Esta conducta es una prueba mas de que no le animaba un espíritu hostil respecto del D. Carlos Casula, así como los sucesos posteriores a su intervencion y este mismo procedimiento ha demostrado que fué víctima de un engaño, de su bondad y candor y de inexperiencia de las intrintricidades de la vida del matrimonio y de los ardides a que recurre la mujer cuando se halla agitada por la pasión de los celos.

Si una persona de la ilustración de este testigo fué tan completamente engañada, que hay de extraído en

Dando algunos por irrevocable la resolución de retirarse formada por cuatro de los señores Ministros, la inventiva de los noticiosos se adelanta hasta a considerar probable la reorganización del actual Gabinete bajo la base de los Sres. Mon, Pacheco, Ballesteros y Pareja, a quienes se unirían los señores Lersundi y Gonzalez Brabo; pero debemos advertir que el Sr. Lersundi no se halla en Madrid y que no consta que al Sr. Gonzalez Brabo no se ha hecho indicacion alguna, ni podia hacerse, toda vez se ignora el resultado del Consejo próximo a celebrarse y de las explicaciones que mediarán entre los señores Ministros.

Meros narradores de lo que hoy se susurra en los círculos políticos, diremos ademas que hay quien sostiene la carencia de motivos bastantes para justificar una crisis, grave sin duda, en las actuales circunstancias del país, y que no falta quien crea que la solución mas verosímil, en el caso de que la crisis se pronunciara realmente, el llamamiento del general O'Donnell con un Ministerio compuesto de todos los matices liberales del partido conservador.

La Política añade las siguientes: «Esta tarde a las dos ha estado en Palacio el señor Mon. Antes de pasar a él a conferenciar con S. M., para lo cual parece había solicitado hora ayer, ha convocado a los Ministros por medio de un inuitado B. L. M., para reunirse en Consejo después de terminada la entrevista con S. M.

A la hora de cerrar nuestro número el Consejo no se halla aun reunido en la presidencia; pero todos estos pasos se consideran como anuncios seguros de que tal vez hoy mismo quedarán manifiesta la crisis y presentada la dimision de todo el Gabinete.

La formación de un Ministerio Pavia-Rico ofrece pocas probabilidades: menos aun la de reorganización del actual Gabinete bajo la presidencia del señor Mon.

El general Narvaez, consultado por amigos oficiales, parece ha contestado no aceptaría el poder si se le ofreciese.»

Las Noticias confirma las anteriores, si bien con cierta timidez; de esta manera:

«Todo el día de hoy han circulado rumores de crisis ministerial: el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy, y que no se verificará hasta las nueve de la noche, es causa de diversos comentarios en los círculos políticos. Nosotros creemos que en efecto, en ese Consejo se fijará la marcha política del Gabinete, y consideramos prematuros esos rumores y afortunadas las candidaturas que se hacen circular. Damos cuenta de ellas por tener al corriente a nuestros lectores de lo que pasa y de lo que se dice. Suponiendo dividido el Ministerio en dos tendencias opuestas, hay quien cree que el Sr. Mon formará un nuevo Gabinete, del que formarán parte, ademas de los Sres. Pacheco y Ballesteros, el general Lersundi y el Sr. Gonzalez Brabo; otros opinan que la crisis se resolverá en sentido unionista, entrando en el poder el general O'Donnell con los Sres. Posada Herrera, Canovas, Salaverria, Marchessi, Ulloa y otros hombres de igual significacion política.

Repetimos que, en nuestro concepto, todos estos rumores son prematuros: celebrado que sea el Consejo a que nos hemos referido y fijada como se ha de fijar la política del Gabinete, se verá si efectivamente hay esas dos tendencias en que algunos le suponen dividido ó si, como parece mas probable, todos los Ministros convienen en tomar una misma resolución.»

La Correspondencia, que negaba con tenacidad la existencia de todo motivo de crisis, se ve al fin obligada a referir los hechos, ya públicos, y lo hace de este modo:

«La crisis ministerial, tan prematuramente anunciada por algunos periódicos, está a punto de dar comienzo; hacemos a nuestros habituales lectores la justicia de suponer que, cuando por espacio de tres días nos han visto desmentir los rumores de crisis, habrán comprendido que no negábamos su proximidad sino su existencia.

A las nueve de la noche de hoy se reunirán todos los Ministros en la presidencia del Consejo.

No puede señalarse cual ó cuales serán las cuestiones que hayan de tratarse en esta reunion: ni cual podrá producir una divergencia de opiniones entre los Ministros, y ser causa inmediata de la crisis.

que lo fuesen tambien los otros testigos D. Rafael Franco, D. Antonio Montero, D. José Nicolás de Salas y D. Cirilo Franquet, en algunos de los cuales una injusta preocupacion contra D. Carlos Casula predisponía admirablemente para prestar entera fe y crédito a lo que tenia por conveniente referirle doña Vicenta? Bastaría al parecer, que respecto a sus declaraciones diremos la misma explicacion que hemos dado el hablar del Ilmo. Sr. Sanz; sin embargo, como hay en ellas algunas especies que puede dudarse si se refieren al testimonio de doña Vicenta Calza y otras que notoriamente son apreciaciones de los testigos, nos haremos cargo de ellas, sin perder un momento de vista el principio generador de todas ó sea los celos de doña Vicenta y su proposito de hacer que la sirvieran todos en la forma que hemos demostrado haber conseguido que la sirviese el Sr. Sanz.

D. Rafael Franco testigo sospechoso de parcialidad y de pasión contra D. Carlos Casula, pues después de empezar haciendo un grande elogio de doña Vicenta Calza, dice que Casula fué mal acogido por la familia, a la cual pertenece el testigo y quien por consiguiente fué uno de los que abrigaron presenciones contra D. Carlos Casula. Ademas unos dichos en gran parte, en su casi totalidad, y en lo que tienen de mas interesantes son absolutamente inexactos y desmentidos por otros testigos no menos fidedignos y por los hechos consignados en el proceso. Dice que la causa de los disturbios era «la conducta del marido despegado de su consorte, entregado a devaneos amorosos, desatendiendo el órden y las obligaciones de la casa: que estaba la esposa humillada mas y mas con la noticia de una querida, cuyas cartas cariñosas al marido no la eran desconocidas, ya por sorprenderlas algunas veces, ya por verle mostradas por su mismo marido, que deprimía su dignidad con los elogios que hacia de aquella: que la paz reinaba algunas veces con el término de las relaciones sostenidas con una querida y con los proyectos de la enmienda para volver a quebrantarse poco después con nuevos desvíos y nuevas relaciones con otras mujeres.»

Negamos absolutamente la exactitud de todos y cada uno de los hechos que se citan por este testigo aun cuando para darles el carácter de verosimilitud se haya invocado el testimonio de la que hoy cubre la losa de un sepulcro. Todo el origen estaba donde

Pendientes están de resolución la cuestion de imprenta, la de reunion de Cortes, la de precauciones militares, la de Hacienda, la de crédito publico, y otros no menos interesantes: pero, si hemos de atender a noticias de personas ordinariamente bien informadas, ni aun habrá de llegarse a la discusion de ninguna cuestion económica ni política, supuesto que algunos Ministros parecen ir dispuestos a plantear ante todo la cuestion de si la organización actual del Gabinete responde a las necesidades del momento, a lo que dichos Ministros dan una solución negativa, por lo que se mostrarán resueltos a separarse del Ministerio.

Hoy se ha dicho que la cuestion de la Reina madre será la manzana de la discordia en el seno del Gabinete; pero es completamente falso. Esta cuestion no ha llegado a ser planteada.

Indicase como cau principal de la excision en el seno del Gabinete, el distinto punto de vista de los Ministros sobre las medidas adoptadas con la prensa periódica, y las precauciones tomadas para prevenir los intentos revolucionarios. Pero esto no es probable.

El ministro de Estado, Sr. Pacheco, manifestó, según parece en la Granja, que él no admitía en la cuestion de imprenta sino el que se sobreyera en las causas sometidas a los Consejos de guerra, sin necesidad de declaracion alguna de los tribunales; pero debe decirse en honor de la verdad y de todos los Ministros, que el de la Gobernacion y el Consejo estuvieron unánimes en que se sobreyera en dichas causas. Así, pues, no parece posible que la cuestion de imprenta sea causa de la crisis ministerial.

Una cosa no obstante resulta segura, y es: Que el Ministerio, tal como hoy existe, no continuará organizado mañana.

Se ha dicho, no sabemos con qué verdad, que el Ministerio se halla dividido en dos grupos importantes. Pucen bien, Ministros de uno y otro grupo no han ocultado antes de ir al Consejo que el Ministerio no puede continuar tal como se halla constituido.

¿Qué vendrá después? Al llegar a este punto tenemos que caminar a ciegas, y en la imposibilidad de decir nada seguro, creemos cumplir con nuestro deber trasmitiendo al público todas las presunciones, todos los rumores.

Dícese, que acaso el presidente del Consejo no participe de la opinion de su consorte, respecto a la conveniencia de la disolucion total del Gabinete, en la creencia de que no se debe declinar la honra del puesto que ocupa mientras cuente con la confianza de la Corona y de las Cortes.

Dícese, que si el Sr. Mon no presenta su dimision, y S. M., a quien debe darse cuenta de lo que pase en el Consejo, no retira al actual presidente su confianza, el Gabinete se completará con hombres del partido moderado de los mas avanzados en ideas liberales, como los señores Lersundi y Gonzalez Brabo.

Dícese, que si por la voluntad de la Reina, ó por que dimita el Sr. Mon, ha de constituirse un nuevo Ministerio, las probabilidades de presidirlo se dividen entre los señores duques de Tetuan y duque de Valencia, según la Corona en su alta sabiduría crea que deba confiar el mando a la union liberal ó al antiguo partido moderado, con sus jefes naturales.

Bicho todo lo que se dice, no queda a nuestros lectores, y a nosotros mismos, mas que esperar el resultado del Consejo de esta noche.»

EXPEDICION DEL GENERAL PRIM A COVADONGA.

Con fecha 10 dirigen desde Oviedo a nuestro colega las Novedades la siguiente carta.

«Mi estimado amigo: Una peregrinacion al sepulcro de Pelayo y una de la independencia española es el deber que todo ilustre viajero contrae desde el momento en que llega a pisar el suelo astur, y muy particularmente si es en ocasion de celebrarse la festividad religiosa del día 8 de Setiembre. Al bravo general Prim, mas que a ninguna otro, alcanzaba ese deber, porque allí descansan las cenizas de los héroes que dieron principio a la colosal empresa de nuestra reconquista, y él tuvo la suerte de haber sido llamado por la Providencia a vengar en Africa los agravios de siete siglos de constante lucha. En Covadonga tremoló un puñado de valientes el lábaro

de la victoria; y donde se señalaba la amiga íntima, cariñosa y antigua de los dos conyuges: en el carácter un poco exigente de doña Vicenta Calza, en eso que constituía la pesada cruz para D. Carlos Casula, a que se referia aquella en su carta. Todo parte de ese carácter un poco exigente, de ese carácter que ocasionó la escena de la Carrera de San Gerónimo, que refiere otro testigo, escena en que figuraban unas queridas que no existían y que solo vivió en su imaginacion y por un efecto de la situacion moral en que se encontraba, la esposa del carácter un poco exigente, a que aludia la carta de Zaragoza.

Buen marido y caballero había sido D. Carlos, y cuanto en contra suya se diga, es pura imaginación ó una impostura: no es lo mismo decir que probar, y los que hablan de esa interminable serie de queridas, no podrán aducir las pruebas de si daban y tendrían que bajar la frente ante un tribunal, si les demandara de injuria por sus gratuitas y ofensivas aseveraciones. Es absolutamente inexacto y ademas inverosímil hasta lo absurdo, que D. Carlos Casula, aun en el supuesto negado de que hubiese tenido una mancelba, hubiese ido a mostrar las cartas a su esposa y a promover verdaderas tempestades, sabiendo cuál era el carácter y el estado de sobrescritacion de aquella. La exactitud de los hechos referidos por D. Rafael Franco puede graduarse por los hechos que cita en su declaracion, hechos dementidos en el proceso y no menos afirmados por este y otros testigos que declaran en el mismo sentido. Dice entre otras cosas, que la difunta desconfiando de su consorte que la había obligado a poner la firma aprovechando su enfermedad en un testamento que se le presentó y este hecho es absolutamente inexacto, como mas adelante probaremos: dice que doña Vicenta se vio en alguna ocasion en la mayor escasez para atender a las obligaciones de su casa, de su mesa y de su persona, llegando hasta el punto de haberla oido decir que no tenía zapatos para salir de casa.

Esto dice el testigo D. Rafael Franco y esta es la misma especie vertida por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz. Conocido el origen, no puede acriminarse a este testigo por lo que en este punto dice, y que no es aserción ni apreciación suya, sino invencion de doña Vicenta, con el objeto que ya dejamos manifestado. Ni el testigo D. Rafael Franco ni los otros testigos que le han citado han caído en la cuenta de lo

de la victoria; sonó en las alturas de Anseba el grito, cuyos ecos repitieron despues todas las edades y generaciones hasta la completa explosion de la morisma, y era menor que el vencedor de los moros, el héroe de los Castillejos, fuese reverente a saludar los maues de los primeros conquistadores.

Lo mismo que se encadenan todas las causas y sucesos en la vida de los pueblos, liga una misteriosa relacion los nombres que personifican las glorias nacionales a las grandes figuras que en la Historia se levantan como emblema y recuerdo de los hechos memorables. Así lo comprendían los sencillos campesinos que, reunidos en grupos, victoreaban por todas partes al general Prim; y así lo demostraba el entusiasmo con que a su presencia referían la tradicion, adulterada con mil fábulas, y enlazada siempre a las recientes hazañas de que el africano fué testigo.

Fué muy breve la permanencia del ilustre héroe entre los descendientes de aquellos héroes que, antes de retirarse a la cueva, juraron vencer ó morir; pero a través del país como si fuese llevado en triunfo. Nadie hubiera dicho que era un desterrado, un hombre sobre quien descarga sus iras el Gobierno aquel que de todos se veia agasajado. Si faltaba el aparato de la recepcion oficial, la espontaneidad de sus numerosos amigos sobrepujaba con mucho al obsequio que abyectos servidores le tributaban en el caso de que fuese brindado con los dones que el poder reparte.

A las ocho salió de Oviedo el general en la mañana del 7, acompañado de los Sres. Borbolla, Lagunero, Gonzalez Alegre (D. Rafael) y Pedregal. Era a las once y media cuando llegó a Infesto la comitiva. El general entró acompañado de D. Pedro Sanchez, en el carruaje con que fuera a recibirle hasta el inmediato convejo de Nava. En Infesto le esperaba ya una comision de nuestros amigos de Cangas de Onis y al frente de ella los Sres. D. Pedro Pellico y don Enrique Ceñal. Excusado es decir que las calles de tránsito estaban cubiertas de gente y llenos los balcones de las casas inmediatas.

Tenia el Sr. Sanchez preparado un espléndido almuerzo, del cual participaron varios amigos. Era digno de la persona a quien se dedicaba; y aunque hora y media nada mas se detuvo el general en el fiesto, porque era necesario utilizar el tiempo, fué sin embargo lo suficiente para que pudiera lisonjearse del respetuoso afecto con que se le recibia.

Algunos amigos salieron a despedirle hasta convejo de Panes, en cuyos limites le esperaban multitud de labriegos, que disparando cohetes y con muestras de gran jubilo, le victorearon al pasar. Allí se despidieron Sanchez y demás amigos de Infesto, y entraron a formar parte del acompañamiento de señores Monasterio y Escandón.

El tránsito hasta las Arriodas ofrecia un agradable espectáculo. Se presentaban los moradores, reunidos unos en las cabañas inmediatas y otros a los lados de la carretera, para saludar con aclamaciones al invicto general. A lo lejos se oia el estampido del cohete, y era un verdadero acontecimiento para todos la visita que esperaban con ansiedad.

En las Arriodas quedó sorprendido el general, al encontrar en medio de la carretera a una respetable señora anciana, que le detenía con objeto de contemplarle un momento ante sus ojos. Era la señora de uno de los patriarcas de la libertad, del benemérito ciudadano D. Antonio María Faez, que en su avanzada edad y tributando religioso culto a las ideas que siempre acarició, y a los hombres que noblemente se consagran a su servicio, siguió al general en su expedicion hasta los riscos de Covadonga.

Bien merece un recuerdo ese anciano venerable, que hoy dedica todo su tiempo a obras de incalculable beneficio, y conserva todavia un corazón joven, lleno de esperanza, y que en su retiro y ancianidad no cesa de hacer fervientes votos por la causa de la libertad. «Mucho he visto, decia, nada me ha satisfecho: presiento que algo mejor ha de venir. Tengo aprendido que la hoja seca cae; tan solo la verde se conserva en el árbol.»

Incorporado el señor Faez, y antes que este caballero otros muchos, cuyo número excedia de veinte, todos de Cangas de Onis, y entre quienes iba nuestro consecuente amigo el ex-constituyente D. Vicente Rodriguez, siguió la comitiva hasta la villa de Cangas. El entusiasmo con que allí se le recibió es

que decian, de la vulgaridad que referían del Juzgado, y es que desconocian los motivos de la relacion que la hacia doña Vicenta y no repararon en que su dicho iba contra toda lógica y buen sentido. Como y a quien han de hacer creer que doña Vicenta Calza había de encontrarse en esas apuradas situaciones en que la presentaban, como y a quien han de hacer creer que apenas podía cubrir con la mayor estracheja las obligaciones de la casa, de la mesa y de su persona, es decir, que estaba muerta de hambre y desuada, cuando en la casa de esa misma señora y sobre cómodas, mesas y y armarios, abundaba la plata, cuando había no solo cubiertos abundantes; sino otros varios efectos del mismo metal, como candeleros, vasos, tazas, hueveros y cajas: cuando tenía varias alhajas de pedrería, y sobre todo, cuando nada le faltaba pues D. Carlos Casula proveia a todo con espléndidez; ¿hubiera carecido de lo necesario, abundando lo superfluo y de valor? no habría vendido los candeleros ó cualquiera de los efectos que podían instituirse con otro metal de menos precio? ¿habría podido dar los conciertos ó tener las reuniones que tenia de vez en cuando, con los gastos consiguientes de piano, refresco y demas que consigo traen semejantes recepciones? Vease la diligencia de reconocimiento de la casa y en la descripción ó enumeracion de los efectos que en la misma se encontraron, se tendrá la respuesta a la conseja de los apuro: de doña Vicenta Calza.

Son absolutamente inexactas y puras invenciones cuantas se refieren a pretendidas ilícitas relaciones con la perfumista y la señora Boto a quienes queda salvo su derecho contra los que las han inventado gravemente poniendo en lenguas su honra; y es una nueva invencion la de la dilapidacion de bienes dotales, que se atribuye a D. Carlos Casula: no es dilapidador el honrado y diligente padre de familias, que tiene una desgracia ó sufre un contratiempo en sus negocios, después de haber puesto el mayor esmero en sus gestiones: no es dilapidador el marido que procura aumentar por medios licitos, los recursos con que cuenta para cubrir sus compromisos: las desgracias no son culpas y por aquellas a nadie puede con justicia acusarse de dilapidacion. No dice por ahora mas la defensa acerca de este testigo, reservándose volver a nombrarle, al tratar del testamento. (Se continuará)

indescrptible. Vitores que no se interrumpieron un solo momento...

El general Prim fue santuosamente hospedado con los amigos que desde Oviedo le acompañaban...

Mañana dará á V. noticias de su visita al santuario de Covadonga, y su regreso á la capital.

Leemos en el Independiente: La Epoca, en un estenso artículo...

Acordes con nuestro estimado colega la Epoca, en que se viene haciendo una oposicion cruda...

Razon tiene nuestro colega: no es la represion el mejor sistema para conjurar las revoluciones...

El Gobierno que tiene la conciencia de sus deberes, no reprime, no debe reprimir duramente...

No tema la Epoca, que es el diario que ha inspirado las palabras que hemos copiado...

Por lo demás, hemos extrañado que el periódico de las medias tintas, de los paliativos...

Qué ideas políticas defiende hoy el Excelentísimo Sr. D. Luis Gonzalez Brabo...

ble y pide medidas duras y enérgicas contra los picaros oposicionistas? No comprende que no esta en carácter...

En este país todo es permitido. D. Joaquin Francisco Pacheco, ministro de Estado, aparece con este mismo título...

Dico nuestro apreciado colega la Discusion: «Leemos en un periódico ministerial: «Hace algunos días ha aparecido una nueva calumnia...

Pues no es esto poco antiguo que digamos. ¿Se acuerdan ahora los periódicos ministeriales de rechazar la noticia?

Contestando el Contemporáneo á ciertas apreciaciones hechas por la Democracia con motivo del nombramiento de D. Luis Gonzalez Brabo...

«Lo primero que se nos ocurre advertir es que el periódico democrático y algunos otros colegas nuestros ponian en duda ese nombramiento...

Las ideas que entonces defendia son las que hoy profesa, las tendencias que entonces mostraba son las que hoy guia su fin...

El señor Gonzalez Brabo va á Roma representando al partido liberal español, y conocidas como son las doctrinas que nuestro amigo profesa...

Nosotros hemos sido de los que han dudado que fuera de embajador á Roma una persona de antecedentes liberales...

Dice nuestro colega que las ideas políticas que hoy defiende D. Luis Gonzalez Brabo son las mismas que tan brillantemente ha sostenido en el seno del Parlamento...

¿Qué ideas políticas defiende hoy el Excelentísimo Sr. D. Luis Gonzalez Bravo, las que defendia en las columnas del Guirigay...

¿Qué ideas políticas defiende el brillante orador moderado, las que defendia el presidente de la comision que presentó á la aprobacion del Congreso la ley de imprenta de Necedal...

¿Qué ideas políticas defiende el antiguo entusiasta miliciano nacional de Madrid, las que sostenia cuando saludaba con júbilo en el teatro de Oriente á la virgen democracia...

diendo á Ministerios tan reaccionarios como el actual?

Cuando el Contemporáneo de contestacion á esas preguntas, podremos saber cual es la significacion política del nombramiento del señor Gonzalez Brabo para la embajada de Roma.

La Razon española, periódico ministerial hasta los tuétanos, al contestar á lo que varios periódicos habian indicado acerca de si el Gobierno piensa anular la medida adoptada con el general Prim...

Son sus propias palabras. A la verdad, deseáramos que nuestro colega nos hiciera el obsequio de decirnos qué causas nos esas que hicieron necesaria la medida tomada con un bravo general del ejército...

Creemos que la Razon española nos complacerá, puesto que hasta el presente no hemos podido traslucir las causas á que nuestro colega alude.

En Manresa se quejan de las malas condiciones de las cárceles, especialmente de los cuartos que sirven para los incomunicados...

Llamamos sobre el particular la atencion de quien corresponda, si bien creemos que será inútil. En España no se piensa mas que en construir cuarteles.

Cárceles, escuelas, museos... todo esto son pequeñeces, de que no vale la pena que se ocupen nuestros Gobiernos.

El pueblo grita, y con razon, por lo que está pasando con los billetes del Banco de España. Todos los días se repiten en los estancos escenas como la de que nos ocupamos hace poco...

Como la otra vez, creemos que los periódicos ministeriales, ó sea la prensa servilmente aduladora del Gobierno, se hará el suceso respectivo de nuestras insinuaciones.

Nos asociamos con mucho gusto al espíritu que revelan las siguientes líneas, que tomamos del Triunfo granadino.

Nuestro amigo el bravo é ilustrado coronel D. Enrique Sanz acaba de ser victima de una medida injustificable, hija del miedo que reina en el corazon de algunos hombres pequeños...

Bien, Sr. Marchessi. Ayer salió para Zaragoza el coronel D. Enrique Sanz...

Ayer salió para Zaragoza el coronel D. Enrique Sanz, de quien nos ocupáramos en nuestros números anteriores: satisfeco puede ir este jefe de las pruebas del general aprecio que le han manifestado sus antiguos subordinados...

Segun vemos por varias correspondencias que hemos recibido de Alicante, el día 10 se vió aquella poblacion extrañamente sorprendida con la guardia civil de toda la provincia que se concentró en ella...

Dice las Noticias: «A la hora de entrar nuestro número en prensa hemos sabido, aunque no por conducto oficial...

CUESTION DE AMERICA. Comunicaciones entre el Gobierno de Chile y el representante de España.

(Continuacion.) «LEGACION DE ESPAÑA EN CHILE. Santiago de Chile 13 de Mayo de 1864. —Excelentísimo señor. —Muy señor mio: Por su circular 11 del corriente cuyo impuesto de que habiéndose...

El Diario español, á propósito de la palabra zoloch, dice entre otras cosas lo que sigue:

«Nosotros nos hemos devanado en babilonia los sesos para averiguar el significado de esta palabra: hemos consultado á varios amigos de ilustracion reconocida, que se han quedado tan en ayunas como nosotros. Zoloch, si no nos equivocamos, debe haberlo oido nuestro colega en algun establecimiento veterinario.

¿Con que zoloch, amado colega? Deseáramos que usted se alivie.

Efectivamente; no en un establecimiento de veterinaria, aunque los hay muchos mas honrados que otros establecimientos de los que no se puede hablar decentemente; pero si en una jaboneria hemos encontrado un Diccionario nacional, ó gran Diccionario clásico de la lengua española...

Conque, amado colega, deseáramos que le aproveche.

La Razon española, para asegurar que el ministerio está reventando de salud y lleno de vida, en un artículo que titula Dudas, dice entre otras cosas á cual mas saladas.

«Andan á vueltas todos los periódicos de oposicion con dos asuntos: mejor dicho, con dos presunciones; menos aun, con dos presentimientos, que los traen mareados, inquietos y poco menos que aturridos. Lo triste del caso es que, tanto como tiene para ellos de dulce y halagüeno el uno, tanto tiene el otro de desabrido, amargo y desesperante.

Tiempo perdido, querido colega. El esquilon toca á muerto, y el Ministerio huela á difunto que corrompe.

Nosotros ni quitamos ni ponemos rey; á la Correspondencia con esas, y que al ocuparse de tan lúgubre asunto, dice en resumen que lo de la crisis empieza á ser verdad.

Lo sentimos en el alma, y tan lo sentimos, que acompañamos á nuestro cofrade lo mas sentimentalmente que podemos en el sentimiento que noticia tan poco fausta le debe inspirar.

El periodico delator, léase la Regeneracion, al ocuparse del encabezamiento de una correspondencia de Grecia, que insertamos en nuestro número del 11, dice con la intencion mas sana:

«Dice LA NACION, diario progresista, sin que se haya medido con el juez de imprenta, etc., etc.»

Esperamos del ministerio de la Gobernacion se atienda, como se merece, la feliz disposicion del diario neo, y se le señale un puesto distinguido y bien dotado, ó en la inolvidable y provechosa secreta, ó en la fiscalia de imprenta, creando un destino de soplon intencionado y dispiertador de sospechas, bien dotado, con el cual pueda nuestro caritativo colega, sin darse malos ratos ni quemarse mucho las cejas sobre las cuartillas, llenar debidamente y con elementos la honrosa mision que con la prensa progresista viene llenando de algun tiempo á esta parte.

Segun vemos por varias correspondencias que hemos recibido de Alicante, el día 10 se vió aquella poblacion extrañamente sorprendida con la guardia civil de toda la provincia que se concentró en ella...

¿Querán decirnos los periódicos noticieros qué razones tuvieron las autoridades de Alicante para tomar esas medidas, que alarmaron á aquella poblacion? Acaso querán aquellas autoridades rivalizar con las de Madrid en ofrecer espectáculos divertidos á sus gobernados...

Ayer llegó á esta corte nuestro estimado amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz; le damos la mas cordial bienvenida.

Dice las Noticias: «A la hora de entrar nuestro número en prensa hemos sabido, aunque no por conducto oficial, que se ha expedido una Real orden dirigida al general Pinzon, disponiendo que por ningún concepto abandone las islas Chinchas, y que en todo evento esté pronto á sostener la dignidad del pabellon español.

CUESTION DE AMERICA. Comunicaciones entre el Gobierno de Chile y el representante de España.

(Continuacion.) «LEGACION DE ESPAÑA EN CHILE. Santiago de Chile 13 de Mayo de 1864. —Excelentísimo señor. —Muy señor mio: Por su circular 11 del corriente cuyo impuesto de que habiéndose...

digno el Excmo. señor presidente de la republica aceptar la renuncia que el honorable Sr. D. Manuel A. Tocornal le ha presentado del cargo de ministro de Relaciones exteriores...

Mucho me complaceré que animado V. E. de los afectuosos sentimientos de sus antecesores, contribuya con su ilustracion á estrechar las sinceras relaciones que han existido siempre entre el Gobierno de V. E. y el de S. M. C., á quien tengo el honor de representar.

Al manifestar á V. E. mis leales sentimientos me permitirá llamar su atencion sobre la nota que dirigí á su predecesor en 4 del corriente, y cuya categórica contestacion me es urgentissima...

El infrascrito ha visto con dolor que un hecho aislado ocurrido entre el Gobierno del Perú y el comisario de S. M. C. cerca de él y el comandante de su escuadra en el Pacifico, D. Luis Hernandez Pinzon, ha servido en esta de pretexto para la formacion de asambleas populares, belicosas actas y conflictos...

La ilustracion de V. E. tambien le habrá hecho comprender que vastos y tenebrosos planes para perturbar el orden son los que impulsan á los autores de la exaltacion que han sabido imprimir en todas las clases de la sociedad para arrastrar al Gobierno de la republica á un rompimiento con el de S. M. Católica...

Diariamente registran los periódicos actos y demostraciones contra el Gobierno y súbditos de S. M. C. Tiene tratados celebrados el de Chile con el de S. M.? ¿Los ha infringido este? Si los tiene, su deber es cumplirlos religiosamente...

El que suscribe, repite, ha visto con pena (aunque sin sorpresa) los insusitados actos etc., etc., que desde el 2 han tenido lugar; pero no sin un profundo sentimiento, que el Gobierno de la republica no haya puesto el oportuno correctivo á quienes podria, y haya permitido que hasta en los establecimientos publicos de educacion costeados ó auxiliados por fondos fiscales, se lleve el delirio hasta el grado de pervertir la inocencia de los niños haciéndoles pronunciar los y redactar protestas...

Si el Gobierno de la republica no pone un fuerte dique á la exaltacion que se nota, y desgraciadamente por dicha causa surgiesen los conflictos que se buscan, y el pabellon de S. M. C. ó sus súbditos fuesen vajados al infrascrito le quedará la satisfaccion de haber llenado su deber, y dará cuenta á su Gobierno para que haga valer su derecho en el modo y forma que lo verifcan las naciones celosas de su honra.

Sobre muchos mas desagradables incidentes deberia llamar la atencion de V. E.; pero no lo verificaré hasta tanto que reciba la contestacion que V. E. tenga á bien darme.

Cábeme el honor de ofrecer á V. E. el testimonio de la distinguida consideracion con que me suscribo de V. E. atento y seguro servidor. —(Firmado). —Salvador de Tuvira. —Al Excmo. señor ministro de Relaciones exteriores de la republica de Chile.»

La Gaceta de ayer trae un Real decreto declarando cesante del cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Portugal, á D. Juan Jimenez de Sandoval, marqués de la Rivera, nombrándose en su lugar á D. Diego Coello y Quesada, enviado extraordinario que ha sido en las cortes de Turin y Bruselas.

Se ha resultado que el esparto en rama pague por derechos de importacion 5 rs. 75 cénts. en bandera nacional, y 6 rs. 90 cénts. en bandera extranjera.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Riaño, de cuarta clase, con fianza de 4.500 rs., en el territorio de la audiencia de Valladolid.

Ha salido de esta corte para Málaga en uso de licencia el juez de imprenta Sr. Borrado. Durante su ausencia le reemplaza el Sr. Martinez Yangüas, juez de primera instancia del distrito del Congreso.

Ha llegado á Lérida el doctor don Pedro Mata, que regresará á esta corte en la presente semana.

Nuestros lectores observarán en el número de hoy escasez de despachos telegráficos: segun nos anuncia la Agencia Peninsular, la linea telegráfica de Francia está interrumpida, y por este motivo los partes se reciben con mucha irregularidad.

Se ha aprobado la transferencia hecha por don Eduardo Boré á la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona de la concesion del de Tardienta á Huesca, y en autorizar la modificacion de los artículos 5.º y 6.º de los estatutos de la mencionada compañía...

Tambien se ha autorizado á la compañía denominada Empresa de los caminos de hierro de Barcelona á Gerona: primero, para que tome la denominacion de Compañia de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras; segundo, para que amplie su objeto y aumente el capital hasta la suma de 349.600.000 reales, á fin de atender á la construccion de las dos secciones de Gerona á Figueras y de este punto á Francia; y tercero, para que lleve á efecto las modificaciones introducidas en los artículos 3.º, 5.º y 6.º de sus estatutos en los términos consignados en la escritura de 5 de Julio último, y pueda abonar un interés de 6 por 100 sobre las sumas satisfechas y que en lo sucesivo satisficieren los accionistas hasta que se ponga en explotacion toda la lí. ca.

CORRESPONDENCIA.

BARCELONA 10 de Setiembre de 1864. Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mio: Nada de nuevo en el órden político: todo el mundo está esperando la resolución de la crisis ministerial...

La situación económica de Barcelona no ha mejorado la de Cataluña en general...

A nadie ha chocado la actitud de cierto periódico en la cuestión ministerial: todos unánimes ven en la conducta del mismo un medio de ser algo en el partido progresista...

Ayer tuvo lugar, previa indicación de la junta encargada de llevar a cabo la construcción del lctineo Monturiol...

Desde entonces los periódicos reaccionarios vienen llenos de protestas de adhesión al sistema representativo; se otorgó la sanción de una ley que no se hubiera promulgado sin nuestra actitud imponente...

La temperatura, que había refrescado extraordinariamente, ha vuelto a elevarse: esto hará que los jardines públicos continúen dando funciones por algunos días más...

Segun parece, este año habrá aquí una compañía lírica, en que cantarán artistas de primo cartel en el gran teatro del Liceo...

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MANANA.

La Iberia consagra su primer artículo de fondo á la cuestión del retraimiento de nuestro partido.

Hé aquí los principales párrafos del por todos conceptos notable discurso de nuestro colega:

«Hace bastante tiempo que tenemos pensado tratar de la cuestión importante del retraimiento; pero las persecuciones que recientemente ha sido objeto la Iberia por una parte...

Mas hoy que el señor Cardenal ha provocado la polémica desde las columnas del Contemporáneo, hoy que nuestro estimado colega LA NACION la ha iniciado...

Antes de entrar en la exposición de los motivos en que se aconseja nuestra conciencia, diremos á el Diario español, que al renunciar el partido progresista á la lucha electoral y parlamentaria...

Dicho esto, y dirigiéndonos á nuestros amigos políticos, entremos en el fondo de la cuestión.

El partido progresista, debe abandonar la política que adoptó en el mes de Setiembre del año pasado?

En el manifiesto que el comité central dirigió á nuestro partido, aconsejando el retraimiento electoral y parlamentario, declaró explícita y terminantemente, que la circular del 20 de Agosto...

¿Qué le tocaba hacer al partido progresista? Responder sus huestes, preparar su organización y disponerse á impedir por medio de una resistencia pasiva...

Y que esta actitud, que resueltamente tomó nuestro partido, obtuvo los tenebrosos y cobardes planes de los enemigos de la libertad...

Desde entonces los periódicos reaccionarios vienen llenos de protestas de adhesión al sistema representativo; se otorgó la sanción de una ley que no se hubiera promulgado sin nuestra actitud imponente...

Aun cuando fuera solo este el resultado de nuestra actitud política, bastaría para recompensa de nuestro sacrificio.

Pero no es esto solo lo que hemos alcanzado para bien del país; porque mientras el bando moderado parecía haberse convertido á las doctrinas liberales, nuestro partido, desembarazado de sus atenciones electorales y parlamentarias...

Todo esto hemos conseguido, y lo debemos á la resolución salvadora que nuestro partido adoptó en el mes de Setiembre último.

Si existieran, pues, las causas que nos impulsaron á adoptar aquella determinación, cometeríamos un acto de imperdonable debilidad, un delito de lesa sentido común, un suicidio moral...

¿Existen esas causas? Lo examinaremos en nuestro próximo artículo.

La Democracia habla de crisis y se expresa en los términos siguientes:

«El Ministerio está en crisis. ¿Y qué nos importa? Sobre todo, ¿qué importa al país?»

Desde que cayó la union liberal (entregamos gustos esta afirmación á los Gabinetes Miraflores) no hemos sufrido de crisis. La vida del Gabinete Miraflores fué una crisis de diez meses...

Semejante persistencia es alarmante y bien merece que se investiguen las causas.

Si la crisis no es del actual Ministerio, ni del anterior, ni del que veagá; si es anterior y superior á todos ellos, claro está que debe ser un resultado general de una causa general también y permanente.

CORREO NACIONAL.

VALENCIA.—Hemos recibido una carta de un amigo nuestro, en la que se denuncia un hecho que casi no podemos creer, que indudablemente no creeríamos á ser una persona desconocida la que nos lo comunicara.

La empresa, pues, está jugando á un albur la vida de los pasajeros. Bien que no tiene ella la culpa. La culpa es del Gobierno que se lo consiente.

GERONA.—Se nos han hecho los mayores elogios del magnífico establecimiento de baños que con el título de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona, ha construido en esta provincia...

José María de Fivaller, ha construido, dicen, en aquella localidad un verdadero palacio, con un magnífico parque poblado de diversas especies de árboles...

ARAGON.—En la noche del jueves se cometió uno de esos actos de vandalismo, que por decora siquiera de nuestro país oprimiríamos, si no fuera porque no deben quedar impunes semejantes atentados...

Al pasar el tren, que de esta ciudad va á Calatayud, se vió acometido por unos cuantos salvajes que á un lado de la vía se encontraban próximos al pueblito de Locomotor, arrojando una nube de piedras sobre la locomotora...

Lo natural, lo lógico era haber ido á Purroy y haber procurado, con el auxilio del alcalde, descubrir á los culpables que, según pública voz, son de aquel pueblo; pero ó no tiene la Guardia civil facultades para tanto, ó no dió la pareja en ello...

¿Cosas de España!

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Dice la France, que la comedia prusiana continuaba en los Ducados, donde se hace una furiosa propaganda. El príncipe Federico Carlos celebra en este momento una serie de torneos y se le preparan recepciones entusiastas.

—Una carta de París dice que se espera en aquella capital á lord Clarendon hacia mediados de Setiembre y que de fijo verá al emperador. Quizás entones haya algunas conversaciones cuyos resultados podrán ser contrarios á la política de ambos Gobiernos...

—El príncipe real de Italia ha salido de París con dirección á Cherburgo, desde donde pasará á Southampton. Se cree que en el Havre se embarcará en el yacit del príncipe Napoleón...

—Los proyectos de union dinástica entre la corte de Rusia y la de Dinamarca, excitan altamente la opinion pública en Copenhague y en Alemania. No solo el gran duque Nicolas ha contraido esponsales con la princesa Bagmat, sino que se anuncia próximamente también la boda del rey Jorge de Grecia con una princesa rusa.

La France, haciendo referencia á sus correspondencias particulares, dice que el rey Cristian, que es mas alemán que dinamarqués, quiere salvar su dinastía y lo poco que le queda de su corona contra las tendencias de su pueblo que se inclina á formar una confederación escandinava...

—A pesar de haberse dicho que la emperatriz Eugenia había manifestado deseos de guardar el más franco incógnito en su viaje á Schwabach, la France ha mencionado el rumor que corría en Alemania de que el rey de Prusia, al volver á Berlin, se proponía visitar á la emperatriz de los franceses.

Agredáse á esto otro rumor que supone la eventualidad de que el emperador y la emperatriz de Rusia, que se hallan en Darmstadt, se encuentren con la emperatriz Eugenia, tal vez con el emperador Napoleón de paso que vaya á buscarla, y se comprenderá lo que anticipa la France citando á la Gaceta de la Cruz de Berlin de que no exista semejante incógnito...

ALEMANIA.—La Correspondencia general de Viena, al anunciar el reconocimiento del rey de Grecia por el de Austria, añade que el Gobierno imperial no se ha decidido á dar este paso sino después de haberse puesto de acuerdo con la corte de Munich y de tener en cuenta todas las consideraciones debidas á la familia real de Baviera.

ESTADOS UNIDOS.—Noticias recibidas de aquellos países dicen que en la Georgia la situación no había cambiado. Entre las tropas de Hood y Sherman había ocurrido un combate de escasa importancia e indeciso éxito.

—Dice el Times de New-York que la cuestión mejicana permanece in statu quo, y que no es cierto que el Gobierno federal había pensado en reconocer al emperador Maximiliano.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

PARIS 12 (por la mañana, recibida por la noche y retranada por el

mal estado de la línea).—Ha entrado ayer en el puerto de Saint Nazaire el vapor de la compañía transatlántica Florida...

NEW-YORK 3 de Setiembre.—Circula el rumor de que el cuerpo de ejército al mando del general Sherman ha ocupado á Atlanta.

La Convención de Chicago ha elegido general Mac-Clellan por su candidato á la presidencia de la República.

CONSTANTINOPLA (sin fecha).—El Gobierno otomano se ha adherido á la proposición que se le ha hecho de retirar su escuadra y el agente especial que el sultan habla enviado á Túnez.

Las escuadras de Francia, Inglaterra y de Italia, abandonarán igualmente la Regeneración.

GACETILLAS.

Estreno.—Ayer noche se estrenaron en el teatro del Circo las dos zarzuelas en un acto Rescate y esclavitud y Batalla de amor.

En cuanto á la segunda, agradó bastante, siendo aplaudidos los actores encargados del desempeño, y llamados á la escena los mismos. El libreto es un juguete que, si bien tiene muy escasa verosimilitud, está bien versificado y abunda en chistes de buen género.

En el coliseo de la calle de Jovelanos fué muy aplaudida la comedia nueva Don Felipe, arreglo del francés, hecho á conciencia, y que en general alcanzó buen desempeño, por cuyos motivos pidió el publico la presentación del autor á las tablas...

Estadista.—Segun se dice anda por Madrid un caballero de industria fingiéndose militar, penetrando en todas las casas y pone á contribucion el bolsillo del prójimo relatando dramas y tragedias...

Rectificación.—El astrónomo Zaragozano, Sr. Castillo, nos ha dirigido una carta desmintiendo el suelto que publico la Correspondencia en su número de antea...

El Sr. Castillo se encuentra muy resentido de que se haya tomado su nombre para desacreditarlo con una profecía tan ridícula, y concluye diciendo: «Escrito con 26 grados de calor á las diez tres cuartos y seis minutos del día. El cielo está muy claro y con velas al Norte.»

Matrículas V.—Desde primeros de este mes se halla abierta en la secretaría del instituto de San Isidro, la matrícula para la cátedra de Idiografía que dirige D. Francisco de Pádua Madruga.

Fuego.—El sábado se declaró un incendio á costa de las seis y media en un depósito de madera y leña junto á la estación del ferro-carril del Mediterráneo.

Algodón.—Una correspondencia de Chipre da detalles interesantes sobre el cultivo del algodón en aquella isla. En 1862 las exportaciones ascendieron á 6,000 balas; en 1863 á 8,000 y se espera para el año corriente la cifra de 12,000 balas.

Angosto.—Un aldeano de Nanheim, junto á Hamburgo, ha conducido al altar, á la edad de cincuenta años, á su décima mujer. Este matrimonio ha traído un gran número de testigos, que en prueba de admiración para la recién casada, la han conducido en triunfo por las calles de la aldea.

Los romanos hacían lo contrario en circunstancias análogas, es decir, conducían en triunfo al marido. En tiempo del emperador Teodosio, un hombre del pueblo, cuyo nombre no la ha conservado la historia, y que se había casado con veinte mujeres, á medida que se había ido quedando viudo, contrajo matrimonio con una inocente, que por su marido había enterrado á veintidos maridos nada menos.

El público estaba ansioso por saber quien enteraría á quien, pero al poco tiempo salió de dudas, porque la mujer pasó á mejor vida. El pueblo se precipitó en masa en busca de aquel héroe, le puso una corona en la cabeza y una palma en la mano, como se hacia con los vencedores, y le paseó en un carro triunfal por las principales calles de Roma.

Feria.—La de San Mateo se acerca á pasos de gigante, por nuestro mal; y no se crea que hablamos de este modo por pertenecer á la respetable clase de los padres de familia, á quienes pudiera atormentar la perspectiva de un asalto á su bolsa, dirigido por la costilla y llevado á cabo por sus exigentes herederos...

El pueblo de Madrid vuelve á tener ocasion de pasear una mirada por la Historia, pues todos los siglos tienen su representante en esta exhibicion anual.

Los hombres pensadores pueden tambien filósofar sobre lo pasajer de las pompas mundanas, y los anticuarios hacerse de algunas preciosidades de las encerradas en el arca por la prevision de Noé.

Campos Eliseos.—En cuanto concluyan las representaciones en el teatro de Rossini, se dará principio á las obras del ferro-carril, que partiendo de la Puerta del Sol, terminarán en aquel sitio de recreo.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Felipe y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas servitas de María (vulgo Arrepentidas) donde se celebra función á Santa Juliana de Falconeri, con Misa Mayor á las diez y pañegirico que dirá D. Antonio Millan.

Prosigue la novena de San Francisco en la capilla de la V. O. T. del Santo predicando por la tarde D. Manuel Gonzalez.

En Monsarvat se hará la dudena mensual de San Antonio, siendo orador D. Pedro Palomeque.

Y en los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

Se reza de San Gregorio VII, Papa, con rito doble y color blanco, haciendo oración por la octava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud de Sanlúcar.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns for F. PUBLICOS, CAR. Y SOC., and various financial instruments like Consolidado, Diferido, Amort, etc.

CAMBIOS.—Londres, á 90 dias fecha... París, á 8 dias vista...

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche —D. Felipe, comedia nueva en cinco actos. —Un estudiante novel.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Rescate y esclavitud, zarzuela nueva en un acto. —Batalla de amor, zarzuela nueva en un acto. —El último mono, pasillo filosófico en un acto.

Campos Eliseos.—Teatro de Rossini.—A las siete y media de la noche.—La ópera en cinco actos, Fausto.

Salon de conciertos.—La banda militar ejecutará diferentes piezas. Salon recreativo.—De siete á once de la noche—Exposición de la Caja misteriosa, que contestará á las preguntas de los espectadores. —Entrada 3 rs.

Fuegos artificiales, de agradable entretenimiento en la Plaza del Teatro, por los pirotecnicos Monnier e hijos de Pontent.

Los demás pormenores se anunciarán por carteles.

Circo del Principe Alfonso.—A las ocho y media de la noche.—Gran función española y gimnástica.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las ocho y media de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos.—La pastorela nueva de gran espectáculo, Muspepa.

Gran Panoplia Cienfuegos del Sr. For. A. Rossy.—Exposición á las nueve de la mañana, á las siete de la tarde, y desde las ocho las doce.—Entrada 2 rs., los niños 1.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redacción. AGUSTO ANGUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNÁNDEZ RODRIGUEZ. MADRID.—1864. Imp. de LA NACION, á cargo de Juan Rodríguez, Greda, 24.

BODEGA UNIVERSAL MADRID. Calle Mayor, números 18 y 20. Advertisement for wine and liquor.

Vertical text on the right side of the Bodega advertisement: El dueño de la tienda tiene el honor de ofrecer á este respetable público el primer establecimiento de su clase en ESPAÑA, en el cual hallarán las personas que se dignen honrarle con su confianza, las bebidas mas selectas y esquisitísimas que se preparan en el Reino como extrañas, las que además de su superior calidad reúnen lo equitativo en sus precios. Venida al por mayor y menor.—Los pedidos, se llevan á domicilio. Además se despañan en la misma casa los vinos del Real Carrizoso, con cuyo objeto se ha abierto el establecimiento.